

LLAMADO A SEGUNDO CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO “PROGRAMA DIFUSIÓN TECNOLÓGICA” PARA LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

Corfo invita a participar en la “Segunda convocatoria año 2025, Comité de Desarrollo Productivo Regional de La Araucanía, del instrumento de financiamiento denominado **Programa de Difusión Tecnológica Regional**”.

El instrumento tiene como objetivo contribuir al cierre de brechas de productividad del sector empresarial, de preferencia Pymes, a través de la difusión de tecnologías y mejores prácticas innovadoras, con el propósito de fomentar su adopción y potenciar la competitividad de un grupo de empresas de una industria o sector que enfrentan un problema común.

Las bases del instrumento de financiamiento (aprobadas por Resolución Electrónica Exenta N°85, modificada por Resolución Electrónica Exenta N°100, ambas de 2024 y de InnovaChile), su focalización (aprobada por Resolución Electrónica Exenta N°84, de 2025, de la Dirección Regional de Corfo de La Araucanía), formularios para el concurso y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl, a contar de la publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo. **El plazo de postulación para el llamado a concurso finalizará a las 15:00:00 horas del jueves 25 de septiembre de 2025.**

La focalización territorial y temática de este concurso será la siguiente:

– **Focalización territorial:**

El llamado a concurso se focalizará territorialmente en la Región de La Araucanía y, en consecuencia, los proyectos postulados deberán tener ámbito de aplicación o ejecución en dicha región.

– **Focalización temática:**

Cada propuesta a presentar en el concurso debe enmarcarse en los objetivos del instrumento de financiamiento y deberá abordar, alguno de los siguientes sectores productivos:

- Turismo
- Silvoagropecuario
- Construcción
- Acuícola pesquero
- Manufactura
- Industrias emergentes: iniciativas que apunten a industrias surgidas recientemente, tales como:
 - Industrias creativas
 - Tecnologías de la información y comunicación (Tics)
 - Energías renovables no convencionales.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señalados, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico oscar.llanquitruf@corfo.cl, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.

Más información en www.corfo.cl